

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014

Revisados los balances y registros contables por el ejercicio económico del año 2014 correspondiente a la compañía **ADALIACORP S.A.** se encuentra que: Cumplen con los principios y procedimientos de contabilidad vigentes bajo NIIFs, así como también han respetado la normativa tributaria que rige para compañías.

Los saldos de cuentas reflejados en el Estado de Situación así como en el Estado de Resultados son razonables en cuanto a sus montos y proporciones, además son coherentes con la realidad que vivió la compañía en este año.

En el ejercicio 2014 se concluyó con la construcción del edificio de apartamentos (Suites y Lofts) denominado Siray 1, así mismo se escrituró casi la totalidad, quedando pendiente apenas un departamento. Al mismo tiempo y gracias a que un promotor inmobiliario pudo disponer de un terreno en el lote contiguo, se inició la construcción del edificio de apartamentos (Suites y Lofts) denominado Siray 2, ubicado junto al anterior. En dicho proyecto ADALIACORP tiene la responsabilidad de dar el servicio de construcción. Cabe mencionar que la obra se ejecuta mediante fondos rotativos recibidos del promotor que son reembolsados periódicamente.

Las cuentas financieras revisadas reflejan lo antes dicho y contienen cargos y descargos basados en documentos que respaldan las acciones tomadas día a día en el desenvolvimiento de la empresa.

Es importante indicar que los giros de dinero realizados, todos tienen su respaldo y origen lógico y van en concordancia con el giro del negocio.

Los ingresos que hasta el momento el negocio ha generado se encuentran depositados en la cuenta de la compañía.

El movimiento de inventario de materiales es controlado en bodega de la obra y supervisado por el técnico a cargo. Los niveles de stock son marginales puesto que se compra bajo pedido del técnico una vez que se ha determinado la necesidad en obra.

La naturaleza de los gastos revisados se corresponden con el giro del negocio y no existen pagos que siendo de otros beneficiarios, los haya pagado la compañía.

Las cuentas por cobrar rebelan los anticipos entregados a proveedores de la compañía y dentro de ellas no hay deudores que tengan relación con los administradores o accionistas de la compañía.

El activo fijo depreciable se compone de pocos muebles una pequeña máquina para vibrar hormigón y un vehículo, su valor es el que consta en libros y se encuentran en buen estado físico.

Respecto del pasivo, se manejan las cuentas regulares con proveedores referentes al negocio y no existe en ellas novedad alguna.

Finalmente al término del ejercicio económico la compañía refleja un resultado en el estado de pérdidas y ganancias que es el producto de los servicios de construcción prestados para el

nuevo proyecto y las ventas del proyecto propio ejecutado el año anterior cuyas escrituraciones se dieron en este 2014, así como también los costos y gastos correspondientes a ellos.

Sobre este resultado contable se aplicará la conciliación tributaria a fin de presentar los Estados Financieros al Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

Es todo cuanto puedo dar fe en honor a la verdad.

Quito, 18 de marzo de 2014.

Atentamente,



Norma Montesuma
CI:1711729663
Comisario.